

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2008**MINISTERIO DE HACIENDA**

UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO

UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO (01)

Partida	:	08
Capitulo	:	16
Programa	:	01

Subtitulo	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		1.283.551
09		APORTE FISCAL		1.282.551
	01	Libre		1.282.551
15		SALDO INICIAL DE CAJA		1.000
		GASTOS		1.283.551
21		GASTOS EN PERSONAL	02	758.199
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	497.391
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		26.961
	04	Mobiliario y Otros		5.392
	05	Máquinas y Equipos		5.392
	06	Equipos Informáticos		5.392
	07	Programas Informáticos		10.785
35		SALDO FINAL DE CAJA		1.000

Glosas :

- 01 Dotación Máxima de Vehículos 1
- 02 Incluye :
- a) Dotación máxima de personal 31
No registrá la limitación establecida en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.834, respecto de los empleos a contrata incluidos en esta dotación.
- b) Horas extraordinarias año
- Miles de \$ 1.483
- c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional
- Miles de \$ 4.373
- d) Convenios con personas naturales
- Miles de \$ 21.924
- 03 Incluye :
- Capacitación y perfeccionamiento, Ley N°18.575
- Miles de \$ 8.336